



**Proyecto: Observatorio
Desarrollo y evaluación
Curricular de la FHyCS**

Trabajo final de Especialización en Docencia
Universitaria

Autor: Débora Solange Saldivar

Tutora: Mgter. María Victoria Tarelli

Co-Tutora: Mgter. Gabriela Carla Gauvry

29 de octubre de 2019

Agradecimientos

A la profesora Victoria Tarelli por el acompañamiento, seguimiento y apoyo para que concluya este trabajo.

A Caos-Pequeñito (Javier Dos Santos, Marilyn Truenow, Nélida González, Néstor Álvarez, Paola Ojeda y Sebastián Viera) por ser mis compañeros en todo este proceso de aprendizaje.

Tabla de Contenido

Resumen:	7
Abstract:.....	9
Introducción.....	11
Diagnóstico de la situación problemática.....	13
La oferta académica de la FHyCS	15
Los planes de estudio.....	16
Información de las entrevistas	19
Acerca de planes que se encuentran en modificación	24
A modo de cierre del diagnóstico	26
Justificación	27
¿Qué entendemos por observatorio?.....	28
¿Qué son los planes de estudio?	30
Consideraciones pedagógico-didácticas	30
Objetivos.....	32
General:	32
Objetivos específicos.....	32
Actividades	33
Desarrollo de actividades.....	35
Cronograma	39
Criterios de Evaluación.....	40
Bibliografía	43

Proyecto: Observatorio Desarrollo y evaluación Curricular de la FHyCS

Resumen:

Este proyecto, presentado para alcanzar el título de “Especialista en Docencia Universitaria” nace del recorrido realizado en la formación del posgrado y de la observación personal realizada respecto a la necesidad de contar con un espacio que acompañe los procesos de actualización, modificación y rediseños de planes de estudio, el cual hoy está en vacancia en la institución.

Tiene como objetivo proponer la creación de un observatorio institucional que sirva como espacio de acompañamiento e investigación acerca de los planes de estudio en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones.

Para la elaboración de esta propuesta se ha indagado a diferentes actores de la institución, se han realizado entrevistas, investigaciones bibliográficas y recopilado información respecto a los planes de estudio dentro de la FHyCS; con este conjunto de información se presenta un diagnóstico de situación respecto a los planes de estudio y sobre diferentes puntos mediante opiniones relevadas a partir de entrevistas abiertas a actores institucionales.

La fundamentación se centra en dos ejes: ¿Qué son los observatorios? y ¿Qué entendemos por planes de estudio?, además de una breve referencia a algunos aspectos pedagógico-didácticos concernientes al desarrollo de las actividades del proyecto.

Se presenta un objetivo general y 6 objetivos específicos, para los cuales se establecen una meta por cada uno y una serie de actividades con los resultados esperados. Por último, se plantea el cronograma de trabajo estipulado en un año calendario y los criterios de evaluación para el conjunto de actividades de acuerdo con los resultados esperados.

Palabras claves: Plan de estudios universitarios - Enseñanza superior- Proyecto de educación- Universidad Nacional de Misiones- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Abstract:

This project, presented to graduate of "Especialista en Docencia Universitaria" this trajectory was originated from made postgraduate courses, training and personal observation made regarding the need to have a space that accompanies the processes of updating, modification and redesigns of curriculum, which is currently vacant at the institution.

The purpose of this project is the creation of an institutional observatory that serves as an accompaniment and research space for curriculum within the scope of the Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) of the Universidad Nacional de Misiones.

For the elaboration of this proposal inquire for a different actors of the institution, have been investigated, interviews, bibliographic research and information have been collected regarding the curriculum within the FHyCS; with this set of information, a diagnosis of the situation regarding the curriculum and different points of view are presented based on open interviews with institutional actors.

The teorical fundamentation focuses on two axes: What are observatories? and What do we understand by study plans? In addition to a brief reference to some pedagogical-didactic aspects related to the development of project activities.

As for the objectives, a general objective and 6 specific objectives are presented, for which one goal is established for each one and a series of activities with the expected results. Finally, the work schedule stipulated in a calendar year and the evaluation criteria for the set of activities according to the expected results are proposed.

Keywords: University curriculum - Higher education- Educational projects- Universidad Nacional de Misiones- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Introducción

Este proyecto nace con la finalidad de ser presentado para alcanzar el título de “Especialista en Docencia Universitaria”, con esta perspectiva y luego del recorrido realizado por los diferentes seminarios, talles y asignaturas que comprenden la especialización he optado por desarrollar un proyecto que traspase el aula y que se inserte dentro del ámbito institucional.

Las problemáticas educativas en general atañen muchos más espacios que el aula donde se desarrollan las clases y en el ámbito de la universidad pública argentina; esto está aún más presente ya que cada decisión que se toma afecta a la formación tanto de profesionales como de la comunidad en la que se inserta. Así, pensar en el curriculum institucional será, desde mi perspectiva personal, un factor clave en el desarrollo cotidiano de toda la institución.

Se propone como trabajo integrador final el “Observatorio Desarrollo y evaluación Curricular de la FHyCS”, el cual tiene como finalidad ser un espacio de investigación-acción y, por lo tanto, de reflexión de los diferentes procesos que subyacen a la conformación y evaluación de los planes de estudio.

El proyecto se enmarca en el eje “El conocimiento como organizador de la formación en la universidad” y pretende dar cuenta de los contenidos desarrollados en las asignaturas “El curriculum: escenarios y discursos en la formación universitaria” y “Enseñanza y aprendizaje en la universidad”, así como también del seminario “Análisis de la problemática actual de los campos y prácticas profesionales” y del taller “Elaboración del currículum universitario”.

Diagnóstico de la situación problemática

La necesidad de un espacio que acompañe los procesos de actualización, modificación y rediseños de planes de estudio, surge de conversaciones formales e informales con docentes de diversos espacios de la FHyCS, así como también con funcionarios de la institución.

Estas conversaciones surgidas en charlas informales, luego se formalizaron en diferentes entrevistas breves acerca de la temática en donde se le consultó acerca de las problemáticas que observaban en el proceso de realizar modificaciones en los planes de estudio:

- Con una docente de la carrera de portugués (carrera que se encuentra en modificación de plan de estudio), que recién inicia sus pasos como docente en la universidad; en su caso siente que a los docentes que recién se inician no los tienen en cuenta para esas cosas, conoce que existe el proyecto presentado y que un grupo de docentes se halla trabajando en la modificación del plan de estudio, sin embargo, no han convocado a los docentes más jóvenes a participar y considera que los docentes jóvenes tienen mucho que aportar porque son docentes con dedicaciones simples que se encuentran trabajando en instituciones escolares o relacionadas con la educación por lo cual conocen las actuales demandas del “mercado” respecto a los egresados. Por otra parte, remarca que al ser un departamento “chico” sería enriquecedor que todos puedan aportar sus miradas, porque muchos de los docentes más antiguos no han trabajado en la docencia de nivel medio y por lo tanto desconocen la praxis de la educación media.
- Un profesor del área de Conocimiento Científico y de Antropología reconoce que la carrera de Antropología necesita realizar cambios en su plan de estudio puesto que lleva más de 20 años sin realizarlo; comenta que muchas veces se propuso y se intentó, sin embargo, las diferencias entre los docentes respecto a qué cambiar o cómo abordar los cambios hizo que estos intentos se encuentren frustrados.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

- Por último, se entrevistó a una profesora de Historia (JTP¹ dedicación exclusiva) quien manifestó que el Departamento de Historia inició el proceso de modificación de plan de estudio, el cual en el año 2013 tuvo una modificación que a su consideración fue un “parche” y el último cambio fue en 1996. La docente identifica como problemática que surgió en la reuniones la falta de acuerdos mínimos entre los diferentes claustros en relación con lo que se quiere modificar, el escaso conocimiento de cómo debe realizarse el proceso (esto es atribuido a que de la planta actual de docentes solo uno de ellos estuvo en el año 1996); y, por, último señala que observa un desconocimiento de cuáles son los contenidos y las líneas prioritarias además de confusión al momento de explicitar posicionamiento epistemológico. Respecto a las reuniones, las mismas dejaron de realizarse debido a estas diferencias por lo cual no pudo avanzarse en el desarrollo del nuevo plan. Respecto al área pedagógica y cómo se lleva el trabajo con ellos, indicó que existen voces encontradas puesto que muchos consideran que deben darse como propias desde el Departamento de Historia y no en un espacio común.

Frente a los diferentes discursos relevados se puede observar que la planificación curricular en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), se presenta como un espacio ambiguo, por diversos factores: diversidad de carreras, actualizaciones de planes de estudio en diferentes estados entre las carreras y principalmente por falta de un espacio de trabajo institucional que se enfoque específicamente en el desarrollo y evaluación de planes de estudio; así como también sociabilizar los diferentes proceso que vivencian cada uno de los departamentos o áreas cuando se enfrentan al desafío de modificar/ actualizar un plan de estudio o aún más crear uno.

El presente diagnóstico tiene como finalidad presentar de manera descriptiva la situación actual en la facultad en lo referente a la temática.

¹ Jefe de trabajos prácticos

La oferta académica de la FHCS

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHCS), perteneciente a la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), es una de las unidades académicas más antiguas de esta universidad y actualmente es la de mayor oferta académica brinda; pues cuenta con 18 carreras permanentes en la formación de grado y pregrado, dos carreras de grado próximas a realizar sus primeras cohortes y 8 carreras de posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado).

Unidad Académica	Oferta académica		
	Pre-Grado	Grado	Postgrado
Facultad de Cs. Exactas, Químicas y Naturales	3	12	7
Facultad de Cs. Forestales	2	4	1
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	5	13	8
Facultad de Ingeniería	1	5	4
Facultad de Ciencias Económicas	2	4	7
Facultad de Arte y Diseño	2	6	4

Tabla 1: Cuadro elaborado a partir de información disponible en las páginas web de las Unidades Académicas

Las carreras de la FHCS se dividen entre profesorados, tecnicaturas y licenciaturas, las cuales se reparten de la siguiente manera:

- 7 licenciaturas
- 5 profesorados
- 6 carreras cortas o de pre-gado

Por otra parte, la oferta de postgrado, la cual como se puede observar en la tabla 1, también es la más amplia de la UNaM y se distribuyen en:

- 2 doctorados
- 4 maestrías
- 2 especializaciones

De lo antes mencionado la acreditación de estas tiene diferentes instancias y procedimientos; las carreras de postgrado dependen de la Secretaria de Investigación y Posgrado, para su funcionamiento además de pasar por las instancias propias de la

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

facultad y la universidad, deben ser acreditadas ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Las carreras tanto de grado como pre grado no deben ser acreditadas ante CONEAU, lo cual como Unidad Académica la hace particular en comparación con demás unidades, pues en la actualidad únicamente FHyCS y la Facultad de Arte y Diseño (FAyD) son las únicas que no deben acreditar ninguna carrera de grado y pre-grado ante CONEAU.

Tras una breve descripción del marco general de la FHyCS, es necesario profundizar al decir de Ander-Egg & Aguilar Idáñez (2005) en lo que refiere a la naturaleza del proyecto, es decir, al problema que se pretende solucionar, el cual es la falta de un espacio institucional donde se acompañe los procesos de revisión, rediseño, evaluación, acreditación de planes de estudio y políticas curriculares institucionales.

Los planes de estudio

Analizar el estado actual de los planes de estudio de las carreras de grado y pregrado de la FHyCS, nos lleva a poner en evidencia varios aspectos referidos a la planificación académica y curricular de la institución, así como también a las políticas de desarrollo institucional.

Como primera instancia de análisis se procedió a realizar dos entrevistas²: a la Prof. María Inés Amable, quien es la actual Secretaria Académica de la FHyCS y a la Prof. Mirta Juana Miranda, a esta última se la seleccionó debido a que en sus más de 30 años en la facultad ha sido secretaria académica, directora del Dpto. de Bibliotecología y consejera Directiva y Superior en diversas ocasiones, por otra parte es especialista en educación y ha acompañado los cambios de planes de estudio del Dpto. de Bibliotecología desde los inicios de la década del '90.

Además de las entrevistas antes mencionadas, posteriormente se decidió entrevistar al Lic. Carlos Clérico, actual coordinador del área pedagógica, su punto de vista para este trabajo resulta de importancia tanto por la afinidad temática, pero

² Las entrevistas se realizaron en el segundo semestre del año 2018.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

esencialmente por que el área que coordina es transversal a los 5 profesoradoes que se dictan en la FHyCS.

Por otra parte, se constato la información referida a los planes de estudio en la página web de la FHyCS (2018) y en la base de datos nacional de “Títulos Oficiales” (Argentina. Secretaria de Políticas Universitarias, 2018), para proceder luego al análisis de los datos obtenidos.

Actualmente la facultad carece de un espacio institucional preciso al cual remitirse para consultar dudas, necesidades y solicitar asesoramiento acerca de los procesos de acreditación de planes de estudio tanto de carreras de grado como de pre grado; si bien existe la Secretaría Académica, muchas de las veces esta no cuenta con el personal necesario, la herramientas pedagógico-didácticas pertinentes y, por ello, debe solicitar de la buena voluntad de docentes del área pedagógica para acompañar algunos procesos.

Por otra parte, la documentación referente a la temática se encuentra dispersa en diferentes áreas de la FHyCS y de la UNaM, otro de los problemas es que no se cuenta con un plan estratégico de desarrollo institucional y falta desarrollar un plan de evaluación sistemático de los diferentes planes de estudio.

En el mes de octubre del 2018 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), en el cual se propone contar con una programa institucional de evaluación y acreditación de la calidad educativa; sin embargo, el PDI no menciona una preocupación específica por los planes de estudio en el espacio de la UNaM.

Del relevamiento realizado en las páginas web se pudo observar que algunas carreras, según informan tanto en la página web de la FHyCS como en “Títulos oficiales” cuentan con Resolución Ministerial de reconocimiento oficial del año 1983 o de la década de los ´90. Como se puede observar en la tabla 2, hay carreras que llevan más de 15 sin actualizar sus planes de estudio

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

Título	Res. Min.	MECyT	HCS	Observaciones
Bibliotecario	0151/07	0151/07	014/06	
Guía de Turismo	1855/83	1855/83	066/97	
Licenciado en Antropología Social	1855/83	1855/83	011/95	Además de las Res. Mencionada en la página de FHyCS figura 1584/93
Licenciado en Bibliotecología	1772/10	1772/10	066-09	En la página de la FHYCS no figura el la Res. Del Min de nación
Licenciado en Comunicación Social	0421/99	0421/99	082/05	La res 082/05 no es de HCS si no del CD
Licenciado en Historia	1855/83	1855/83	008/13	
Licenciado en Letras	1855/83	1855/83	005/02	En la página del Min. Figura la misma res. Para Lic en Hist. Y Letras. Y ne la pág. De FHyCS figuran las siguientes H.C.S. 005/02 M.E.C.yT. 1855/87
Licenciado en Trabajo Social	0898/03	898/03	002/10	En la página web "Títulos oficiales" no figura la oferta permanente de Lic. En trabajo social sino que aparecen dos ciclos.
Licenciado en Trabajo Social - Ciclo de Licenciatura	2017/2011	2017/2011		
Licenciado en Turismo		1855/83	051/99	En la página web "Títulos oficiales" no figura la oferta permanente de Lic. Turismo.
Licenciado en Turismo - Ciclo de Licenciatura	1676/10	1676/10		
Profesor de Educación Especial	985/1997	985/1997	073/96 y 059/96	
Profesor en Ciencias Económicas	1855/83	1855/83	041/04	
Profesor en Historia Con Orientación en Ciencias Sociales	1130/05	77/98 -130/05	009/13	
Profesor en Letras		1855/83	006/02	En la página web "Títulos oficiales" no aparece el profesordo.
Profesor en Portugués	1540/07	1540/07	003/07	En la pág. De FHyCS no aparece citada la res. De nación
Técnico en Comunicación Social	0545/06	0545/06	068/05	
Técnico en Investigación Socio-Económica	2680/17	2680/2017	016/01	En la pag. De la FHyCS aún figura la res. 1855/83
Técnico Universitario en Promoción Sociocultural			074-0-1072	No aparece en la página web "Títulos oficiales"

Tabla 2.: Elaborada a partir de la información de las páginas web mencionadas

Información de las entrevistas

De las entrevistas realizadas se pudo conocer que hasta inicios de la primera década del 2000 existía en la facultad dentro de la secretaria académica un espacio de planificación curricular, del cual era responsable la Prof. Perla Dubovitzky y contaba con un equipo de docentes que acompañaban los procesos; también de ambas entrevistas se desprende que al jubilarse la profesora el área se “jubiló” con ella.

La Prof. Amable³, hizo referencia a que la actualización de los planes de estudio es un espacio problemático que desde la primera gestión de la actual decana vienen indagando cómo solucionar y pensarlo de modo interdisciplinar, así como también asegurar la permanencia del espacio de análisis en el tiempo, más allá de sus responsables temporales.

Otro de los puntos resaltados por la Prof. Amable fue que actualmente cuando se requiere del apoyo de un especialista se recurre a docentes de la FHyCS que realizan el trabajo de lectura de planes o asesoramiento de manera informal, puesto que entre las diversas situaciones que se presentan una de las más recurrentes es el no contar con personal especializado en la temática en la secretaría académica o con afectación temporal para trabajar con los departamentos/carreras que se encuentren en proceso de rediseño de planes de estudio.

Al presente formalmente son 3 departamentos los que se cuentan con proyectos aprobados por el Consejo Directivo (CD) para revisión de sus planes de estudio:

- Departamento de Bibliotecología: con las carreras de Licenciatura en Bibliotecología y Bibliotecología.
- Departamento de Historia: con las carreras de Licenciatura en Historia y Profesorado en Historia.
- Departamento de Portugués: con el Profesorado en portugués.

Además, el Profesorado en Letras iniciará un proceso de revisión de su plan de estudio, tras ser parte del Proyecto Piloto de Evaluación Carreras de Profesorado en Letras, desarrollado por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y

³ Entrevista realizada en el mes de Junio 2018

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

Educación (ANFHE). Otra de las carreras que informó tener intenciones de iniciar el proceso de revisión de su plan de estudio es la carrera Guía de Turismo quienes son una de las carreras con el plan de estudio más antiguo.

Cada uno de estos departamentos que se hallan trabajando o tienen intención de hacerlo, realizan las acciones hacia el interior de los mismos, sin compartir metodologías o estrategias de abordaje por lo cual, los niveles de avance, resistencia o retroceso no pueden compararse ni cuantificarse.

Por otra parte, cada uno se encuentran con proyectos presentados, solo deben informar los avances una vez al año y al no existir lineamientos o políticas referidos al proceso, pueden quedar inconclusos o prorrogados.

Otra de las observaciones realizadas por la secretaria académica fue lo sucedido con el proceso de creación de la carrera de Intérprete en Lengua de Señas Argentina, puesto que al no contar con un equipo para el diseño a nivel institucional fue realizado con mucho esfuerzo y tampoco existe una gran diversidad de oferta de la carrera en otros espacios nacional, por lo cual tampoco pudieron tomarse referencias; uno de los mayores logros reconocido por Secretaria Académica, fue que una especialista del ámbito nacional venga a observar el plan de estudio.

Por otra parte, de la entrevista surgió que actualmente se encuentra aprobado el plan de estudio de la Licenciatura en Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socio-Económica, el cual se encontraba funcionando como carrera a término y ahora será oferta permanente, pero debido a que el mismo se aprobó en diciembre del 2017 no aparece aún en la oferta permanente, la cual se abrirá formalmente desde el año 2019; además se ha aprobado en el Ministerio de Educación el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas que sería parte de la oferta educativa 2020.

Se consultó si al momento de presentación de los proyectos las carreras son orientadas acerca de lineamientos básicos para tener en cuenta al momento del diseño del plan, a fin de que concuerden con un plan institucional, la información que se brindó fue que los profesorado cuentan la gran mayoría con lineamientos a nivel

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

nacional para el diseño del plan pero que la institución no cuenta con políticas de desarrollo curricular, por lo cual no existen lineamientos a fin de, al decir de Zabalza (1998), poder integrar todos los planes de estudio en un “proyecto formativo integrado”. La Prof. Amable considera que es necesario establecer un proyecto institucional que permita que las carreras de la facultad deban actualizar sus planes cada cierto tiempo de manera obligada, a fin de mantener una oferta actualizada, así como también tener un proyecto curricular que brinde identidad conjunta a todas las carreras de la facultad.

Para finalizar con la información brindada por la secretaria académica, es necesario mencionar que la relación con la Secretaría General Académica, es más bien de forma, puesto que solo se trabaja en relación a los planes de estudio cuando cada unidad académica remite un plan para su aprobación.

Otro ejemplo del trabajo individual que realiza la Secretaría General Académica fue por ejemplo cuando en el año 2017 la SPU convocó a la presentación de proyectos de “Apoyo Institucional al Desarrollo Curricular” dentro del programa de Calidad Universitaria, la secretaria de la FHyCS no fue consultada o convocada para un trabajo conjunto, sin embargo a la UNaM se le otorgó un subsidio de \$100.000, según resolución Número IF-2017-20081677-APN-SECPU_23ME, para desarrollo curricular.

En cuanto a la entrevista realizada a la Prof. Mirta J. Miranda⁴, esta expresó, al igual que la secretaria académica, la importancia de la labor que realizaba la Prof. Perla Dubovitzky y la estrecha relación que establecía con los departamentos.

El Departamento de Bibliotecología es uno de los que mayores veces realizó cambio de plan y es el único que sostuvo un plan de estudio de educación semipresencial completo durante 10 años. Consultada sobre esto la Prof. Miranda expresó que uno de los factores que permite y permitió al Departamento actualizar con frecuencia los planes de estudio se debe a las Reuniones de Directores y Docentes de Bibliotecología del Mercosur que se realizan hace más de una década y que posibilita

⁴ Entrevista realizada en Junio de 2018

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

mantener diálogos con otras carreras del país y del Mercosur haciendo consiente las necesidades de actualización curricular.

Acerca del plan de estudios a semipresencial la profesora expreso que fue un proceso arduo de trabajo puesto que la producción de material didáctico requiere de la formación pedagógica, ya que más allá de que en las clases presenciales es necesario la formación pedagógica esta cobra más relevancia en la educación a distancia. Por otra parte, considera que es necesario que la UNaM vuelva a participar activamente de las Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), pues aunque todavía figura como miembro de la misma, hace algunos años que no envía representantes a las reuniones plenarias.

Por último, en lo que refiere a una dependencia que acompañe los procesos de planes de estudio consideró que es fundamental la creación no solo del espacio, sino que ello permita la creación o actualización de políticas institucionales tanto de desarrollo curricular, como planes de gestión y evaluación. Al igual que la secretaria académica piensa que el espacio debe ser creado y legitimado por le Consejo Directivo, a fin de asegurar la continuidad de este.

Para concluir las entrevistas, se conversó con el Prof. Carlo Clerici⁵, quien hasta el 20 de Marzo de 2019, fue el coordinador del área pedagógica de la FHyCS. En el inicio de la entrevista el profesor aclara que el ya no es el coordinador del área, sin embargo lo fue hasta 10 días ante de realizarse la entrevista, se consideró importante su visin.

El recorrido como docente del Prof. Clerici, según sus propias palabras, inició en el año 1998 como “ayudante de segunda”⁶, pasando por el cargo de JTP y actualmente como Profesor Adjunto.

Respecto a la forma de participación del Área Pedagógica en las modificaciones de planes de estudio, se hace explícito que el área participó del proceso de auto-

⁵ La entrevista se realizó el 3 de abril de 2019

⁶ Categoría de auxiliar docente, que en la actualidad no se encuentra en vigencia.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

evaluación del profesorado de Letras (específicamente el Prof. Miguel Franco, anterior coordinador).

Como coordinador, tuvo charlas con el profesorado de portugués debido a que el área pedagógica, al haber participado del proceso que llevó adelante el profesorado de letras, tiene conocimiento de los nuevos requisitos del Consejo Interuniversitario Nacional respecto a cargar horarias, lineamientos, etc. Sin embargo, este no fue más que una conversación.

Sobre la función del área pedagógica en asesorar a otras carreras en lo que refiere a reformas de plan de estudio, el profesor explicó que hasta la década de los '90 el área tenía una doble función: por un lado, la formación pedagógica de los profesorado que se dictan en la facultad; y, por otro, el asesoramiento a las carreras en lo que refiere a planes de estudio, formación pedagógica interna de los docentes de la facultad y otras acciones. En los '90 esta segunda función pasa a ser responsabilidad de secretaría académica y desde allí el área pedagógica solo tiene la función específica del ciclo de formación docente.

En cuanto a la participación actual del área en el asesoramiento a las carreras que no son de formación docente, el profesor aclara que algunos colegas del área participan, pero no como representantes del espacio sino "a título personal" y no de modo institucional.

Considero el profesor que sería importante que institucionalmente el área pedagógica vuelva a tener la función de acompañar a todas las carreras en los aspectos pedagógicos, puesto que por ejemplo, puede observar que muchas veces quienes ejercen de profesores y que no cuentan con formación pedagógica enseñan "*en función de lo que yo entiendo que es educar, o en función de las experiencias personales que tuve en nivel superior o incluso en la secundaria*" y por ello muchas veces no se tiene conciencia de las discusiones actuales que se llevan a cabo en el ámbito académico pedagógico y se trabaja solo lo disciplinar volviéndose impermeables a estas discusiones pedagógicas.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

Otro de los aspectos que se mencionó en la entrevista fue la de entender al “plan de estudio” como un “plan pedagógico” que deviene de los aspectos curriculares, el cual tiene su lógica y que si solo se centra en la disciplinar se pierde esa lógica, puesto que el *“plan de estudios es una traducción pedagógica de una disciplina o de un área de conocimiento, o de una determinada temática y por ahí eso no se tiene en cuenta”* y resalta que no hay equipos formalizados institucionalmente para trabajar estos aspectos.

Se menciona que el curso “Ingreso a la docencia universitaria” desarrollado en la facultad funciona como un curso aislado y del cual por ejemplo el área pedagógica no forma parte, sino que dependía de secretaria académica quienes tampoco cuentan con recursos humanos para brindar el apoyo necesario.

Para el cierre de la entrevista, el profesor volvió a mencionar que algunas veces el área es invitada asesorar, pero no de manera orgánica y que “se llega tarde”, normalmente cuando los trabajos ya se encuentran empezados o casi en su cierre. Por ello considera que es necesario que exista institucionalmente un espacio donde todos los espacios de la facultad puedan ser asesorados no solo en lo que refiere a planes de estudio, sino poder brindar apoyo en todos los aspectos que se requieran tanto pedagógica como didácticamente.

Se menciona además que no existe vinculación formal institucional con la formación de posgrado en docencia universitaria de la facultad y que con el espacio del ciclo del programa en educación los vínculos son nuevamente a “título personal” pues institucionalmente el área pedagógica tampoco forma parte de este programa.

Acerca de planes que se encuentran en modificación

Respecto a los planes de estudio que la Secretaria Académica mencionó en la entrevista, actualmente se puede obtener del digesto en línea de la FHyCS las resoluciones que dan cuenta de los diferentes procesos en los que se encuentran algunas carreras respecto al rediseño, diseño o implementación de planes de estudio. Así en lo que refiere a la formación de grado podemos encontrar que:

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

- El Departamento de Técnico en Investigación Socio-Económica a partir de la Res.HCD N°412/17 ha iniciado en el ciclo lectivo 2018 la implementación de un nuevo plan de estudio el cual fuera aprobado por el Ministerio de Educación por Res. N° 2682/17
- Departamento de Portugués inició en el año 2017, de forma oficial el rediseño de su plan de estudios a partir de la aprobación de la Comisión Redactora del Proyecto de Reforma del Plan de Estudios para la carrera de grado Profesorado en Portugués, por Res. HCD N° 104/17, el cual aún se encuentra trabajando.
- Departamento de Bibliotecología, al igual que el Dpto. de Portugués inicio en el año 2017 la elaboración de la propuesta de rediseño de planes de estudio, conformando su comisión a partir de la Res. HCD N° 355/17 para las carreras de Licenciatura en Bibliotecología y Bibliotecología.
- Departamento de Turismo: ha iniciado en el año 2018 el "Proyecto de Reforma y Actualización de los Planes de Estudio de las carreras de Guía y Licenciatura en Turismo" Res. HCD N°345/18
- Que desde el año 2017 a partir de la Res. HCD N°356/17 se dio inicio al proyecto de creación de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política y que en el año 2019 se ha reconocido la labor de quienes trabajaron en el diseño de los planes de estudio a partir de la Res. HCD N°11/2019.
- Respecto al Departamento de Historia en el sitio del digesto no se recupera la resolución por la cual se inicia el proceso de modificación debido a que es anterior al año 2017, fecha en la que se inicia la carga de documentos del digesto.

Respecto a los planes de estudio de la formación de posgrado, aunque los mismos siguen un mecanismo diferente de aprobación en lo que respecta a los ámbitos nacionales, dentro de la FHyCS deben ser aprobados al igual que las carreras de grado por el Honorable Consejo Directivo (HCD), así nos

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

DIAGNÓSTICO

encontramos que entre el año 2018 y 2019 se ha iniciado el proceso de creación de 2 maestrías y una especialización:

- Maestría en docencia universitaria: la creación de esta carrera se aprobó en marzo de 2018, a través de la Res. HCD N° 039/18 y en el digesto se puede encontrar como ha pasado por diversas instancias de evaluación ante CONEAU, de acuerdo a los textos de las resoluciones que modifican algunos aspectos de la misma.
- Gestión del Desarrollo Sustentable: se ha solicitado la creación de dos carreras de posgrado en esta temática Maestría y Especialización y para ello se han iniciado en el año 2019 las acciones correspondientes para su acreditación. (Res. HCD N° 024/19 y Res. HCD N° 031)/19.

A modo de cierre del diagnóstico

A partir de los antes descripto podemos observar que actualmente los docentes de la FHyCS expresan necesitar de un espacio institucional donde analizar, trabajar y elaborar documentos que guíen y acompañen los procesos de actualización y evaluación de los planes de estudio. Por otra parte, también se puede observar que en algunos momentos el espacio ha existido y ha sido discontinuado.

En lo que refiere a la importancia del trabajo interdisciplinar se debe considerar como un factor importante que las diferentes áreas específicas de la formación pedagógica no se encuentran integradas institucionalmente, sino que cada una funciona independientemente y, a la vez, ninguna acompaña de manera formal los procesos que deben atravesar los departamentos y/o las áreas al momento tanto de actualizar planes de estudio como de crear carreras nuevas.

A continuación, se presentan las consideraciones teóricas que dan sustento al presente proyecto.

Justificación

Una de las problemáticas que pueden mencionarse ante la cantidad de carreras que ofrece la facultad es la inexistencia de una “Planificación o programa de desarrollo curricular” dentro de la institución, entendiendo a esta como un espacio donde se establezcan y coordinen acciones conjuntas respecto a la formación profesional.

Como plantean S. Gvirtz y M. Palamidessi (1998) en “El ABC de la tarea docente” planificar la enseñanza es una acción compleja que se lleva a cabo en circunstancias sociales, institucionales e históricas determinada que condicionan la planificación, entendiendo que toda planificación debe permitir el dialogo de los diferentes actores y que el análisis de las actualizaciones o reformas de planes de estudio no solo involucran al binomio estudiante-docente, sino a toda la comunidad es importante encontrar un espacio de diálogo donde se estudien acciones concretas, se evalúen y mida el impacto de las mismas en la formación de profesionales.

Como se pudo observar en el diagnóstico, cada uno de los departamentos trabaja aisladamente y la secretaría académica no cuenta con las herramientas (personal especializado, lineamientos institucionales, presupuesto, etc.) necesarias para poder acompañar los procesos de renovación de planes de estudio. Los procesos de evaluación de los planes de estudio son propios de cada departamento o carrera, por lo cual la sistematización del proceso de hace necesaria.

Dentro del ámbito de la UNaM, la Facultad de Ciencias Forestales creó recientemente un espacio formal para el seguimiento de los planes de estudio a partir de la Resolución 167/17 del Consejo Directivo que aprueba la conformación de la “Comisión de seguimiento de Planes de Estudio de las Carreras de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)” en donde se establece los criterios de conformación del mismo: todas las carreras y áreas deben estar representadas; además, un punto a resaltar es que no pueden representar a las carreras o áreas sus directores, por lo cual facilita la participación de una mayor cantidad de docentes en los procesos institucionales. Esta comisión permite que el trabajo de evaluación de planes de estudio

sea constante, algo primordial en su caso particular donde el 90% de las carreras que se dictan deben ser acreditadas ante la CONEAU.

Dentro de las otras facultades existen, en algunos casos direcciones de enseñanza, sin embargo, las mismas no tienen específicamente la función de revisión de planes de estudio.

Frente a la implicancia que tiene el proceso de diseño/rediseño/revisión de plan de estudio es necesario contar con un espacio de acompañamiento institucional que guíe y oriente a los equipos docentes en el proceso.

Para ello se propone un observatorio como espacio institucional, lo cual facilitaría el trabajo conjunto entre los diferentes departamentos abriendo de este modo el espacio para compartir problemáticas comunes, necesidades y definir lineamientos comunes y por otra parte propiciaría el trabajo interdisciplinar.

¿Qué entendemos por observatorio?

Se comprende al observatorio como “la organización sistemática y ordenada de actividades relacionadas con la recopilación, análisis e interpretación de toda información veraz, actualizada y disponible sobre un conjunto de fenómenos de interés particular cuya distribución y comportamiento debe ser analizado con el fin de tomar decisiones” (Angulo Marcial, 2009).

Siguiendo a Angulo Marcial (2009) podemos distinguir 3 tipos de observatorios: como un centro de documentación que observa, registra y recopila información sobre una determinada temática; como un centro de análisis de datos: aquí, la idea de observatorio evoluciona y además de recopilar se realiza un análisis de los datos que luego serán suministrados para la toma de decisiones; y, por último, como un espacio de información, intercambio y colaboración; esta concepción es una de las más actuales y que más riqueza aporta, puesto que ya no solo se suministra información para la toma de decisiones sino que se presenta como un espacio de construcción.

Una experiencia similar a la que se propone fue planteada en el año 2009 por José Ramiro Galeano Londoño, para la universidad de Antioquía, quien realizó una investigación acerca de la reforma por la que atravesaba la universidad y factibilidad

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

JUSTIFICACIÓN

del observatorio, a partir de ello público el libro “Innovar en el currículum universitario: una propuesta de observatorio de objetos curriculares” (Galeano Lodoño, 2012)

Por otra parte, siguiendo la línea que propone Zabalza un espacio como el observatorio permitiría, crear políticas de desarrollo curricular con contenidos prioritarios para todas las carreras. Como propone Díaz Barriga Arceo (2008), es necesario contar con una metodología de abordaje para el diseño de los planes de estudio en donde la misión y la visión de la institución serán un pilar de los fundamentos del curriculum.

En el nuestro país existen diversas experiencias de observatorio en las universidades, tanto públicas como privadas, aquí mencionaremos solo algunas de las referidas al ámbito de la educación superior:

- Observatorio de Educación Superior de la Universidad Nacional de Rosario:

Este observatorio nace en el año 2015 como un espacio donde se oriente, planifique y mejore la calidad universitaria a través de la innovación (Universidad Nacional de Rosario, 2015), en el análisis de este se puede observar que el mismo es un observatorio del tipo dos analizados por Angulo.

- Observatorio de Educación Superior de la Universidad Nacional de

Quilmes: A diferencia del observatorio de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) este “se propone como un espacio de producción de conocimientos y formación de investigadores en torno a la universidad como objeto de estudio en sus distintas perspectivas y dimensiones” (Roca, 201?); un aspecto interesante de la propuesta de este observatorio es que integra a los estudiantes de la Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior como un espacio de formación, lo cual además de que quienes se encuentran estudiando puedan encontrar un espacio de formación; la universidad se nutre de sus aportes.

- OISTE: El Observatorio Interuniversitario de Sociedad, Tecnología y Educación, tiene como punto de interés que se conforma por dos universidades públicas: la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Nacional de José

C. Paz, y la Universidad Nacional de San Martín, quienes en proyecto conjunto “se propone abordar, investigar y debatir la educación superior argentina en el contexto de los cambios multimodales e identificar los saberes propios de nuestra época y explorar alternativas pedagógicas acordes” (Observatorio Interuniversitario De Sociedad, Tecnología Y Educación, 2018).

¿Qué son los planes de estudio?

En este marco comprendemos al **plan de estudio**, como la expresión más genuina del currículo universitario puesto que en ellos se prefiguran el sentido y los contenidos de la formación universitaria que la institución quiere brindar. (Zabalza M. Á., p.25; 2007). Consideramos que estos planes de estudio deben nacer desde una clara definición del diseño curricular de la institución.

Desde esa perspectiva debemos tener cuenta como plantea Camilioni “cuando la universidad forma a un profesional y le otorga un título de grado, debe prever cómo lo prepara para afrontar en el futuro su Desarrollo Profesional Continuo” (Wigdorovitz de Camilloni, 2016, p. 60), esto debe tenerse presente cuando se observa que la FHyCS cuenta con carreras que no actualizan sus planes de estudio hace más de 10 años. Podemos así pensar ¿Qué tipo de definición de curriculum institucional tiene la institución? ¿Cómo concibe la institución al currilum y la formación de profesionales?

Estas preguntas servirán, no solo para comprender la razón por las cuales algunos planes de estudio se encuentran sin actualizar, sino también para comprender cómo se piensa el diseño curricular de la institución, pues para alcanzar planes de estudios coherentes con la institución debemos contar con un proyecto educativo institucional desde el cual se otorgará a cada departamento (para el caso de FHyCS) los lineamientos básicos sobre los cuales debe orientarse el plan de estudio. (Álvarez, 2010).

Consideraciones pedagógico-didácticas

Proponer el observatorio como un espacio institucional de observación, investigación y acción , se enmarca dentro de lo que se considera pedagógicamente como una propuesta de intervención que tiene como finalidad modificar el contexto

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

JUSTIFICACIÓN

en el que se inserta, por lo cual podemos definirlo como “la ordenación de un conjunto de actividades que, combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado.” (Ander-Egg & Aguilar Idañez, 2005, p. 18).

Por otra parte, para la ejecución del mismo se deberá tener en cuenta los mismos aspectos didácticos que consideraríamos al plantear cualquier otro proyecto educativo. Es decir que aquí tendrán un rol estratégico las “estrategias didácticas” comprendidas como “conjunto de las acciones que realiza el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica” (Bixio, 2000).

Siguiendo a Cecilia Bixio vamos a reconocer la importancia de algunos componentes específicos que permitirán que las estrategias utilizadas en la ejecución del proyecto resulten efectivas:

- El tipo de estructura comunicativa: será fundamental la claridad con la que se comunique el proyecto de modo que resulte interesante para los diferentes actores.
- El modo de presentar los contenidos de aprendizaje: entendiendo esto como el modo de presentar tanto la información relevada como la intencionalidad del proyecto.

Las representaciones cognoscitivas y afectivas: será importante en el desarrollo de las diferentes acciones desarrollarlas de modo tal que sin falsear información la misma sea transmitida desde un lugar de empatía de modo que las resistencias típicas de los procesos no se presenten como un contratiempo.

Estos aspectos serán importantes tanto en el desarrollo del proyecto en general, pero especialmente en los espacios de taller que se plantean.

Se seleccionó la metodología de taller para las actividades específicas debido a que como menciona Ander-Egg, el taller es un espacio donde “se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado” (1991, p.10), por lo cual será efectivo en una instancia donde se intenta proponer cambios y/o propuestas que colaboren el proceso de modificación de plan de estudio.

Objetivos

General:

1. Crear el Observatorio de Planificación, Acreditación y Evaluaciones de Planes De Estudio y Evaluación Institucional De La FHyCS

Objetivos específicos:

2. Relevar las carreras de la FHyCS que se encuentran en rediseño o revisión de planes de estudio.
3. Analizar el actual estado de acreditación de planes de estudio.
4. Reconocer las necesidades expresada por los equipos de trabajo docente y por otros actores involucrados.
5. Reunir en un espacio interdisciplinario a docentes, estudiantes, egresados para pensar y reflexionar sobre los diseños curriculares.
6. Generar documentos e informes que sirvan de guía para los diferentes actores involucrados en los procesos de cambios de plan de estudio.

Actividades

Objetivo	Meta	Actividad	Resultado esperado
1. Relevar las carreras de la FHyCS que se encuentran en rediseño o revisión de planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> Conocer cuántas carreras se encuentran con proyectos de Modificación de plan de estudio en el periodo 2017-2019 	1.1. Consulta en Secretaría académica acerca de las carreras que declaran estar en proceso de actualización y/o rediseño de planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con información otorgada por la secretaría académica por entrevista.
2. Analizar el actual estado de planes de estudio de las carreras.	<ul style="list-style-type: none"> Generar un documento respecto al estado de los planes de estudio. 	2.1. Recopilar información referente a acreditación de planes de estudio. 2.2. Rastrear antecedentes de propuestas similares en el ámbito de la UNaM y otras Universidades de la región. 2.3. Plasmar la información en un documento escrito.	<ul style="list-style-type: none"> Documento diagnóstico que de cuenta del estado actual de los planes de estudio en FHyCS
3. Reconocer las necesidades expresada por los equipos de trabajo docente y por otros actores involucrados.	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar como mínimo 3 entrevistas una por cada claustro. 	3.1. Entrevistar a los directores docentes y estudiantes de departamentos que se encuentran revisando sus planes de estudio. 3.2. Entrevistar otros actores relacionados con los cambios de plan de estudio en la FHyCS	<ul style="list-style-type: none"> Informe general con el estado de situación de los planes de estudio vigentes en la FHyCS.
4. Reunir en un espacio interdisciplinario a docentes, estudiantes, egresados para	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer problemáticas comunes en la 	4.1. Convocar a los departamentos en proceso de cambio de plan a una jornada intensiva de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la realización de 3 talleres con participación de los 3 claustros.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

ACTIVIDADES

pensar y reflexionar sobre los diseños curriculares.	elaboraciones de planes de estudio.		<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de un documento que refleje lo manifestado en los talleres.
<p>5. Diseñar el espacio institucional que permitirá acompañar el proceso de acreditación de planes de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del proyecto por parte de las autoridades correspondientes 	<p>5.1. Presentación del proyecto ante la Secretaría Académica para solicitar aval a fin de ser presentado ante el Consejo Directivo de la FHyCS.</p> <p>5.2. Convocar a docentes interesados en formar parte del observatorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de creación del Observatorio
<p>6. Generar documentos e informes que sirvan de guía para los diferentes actores involucrados en los procesos de cambios de plan de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en funcionamiento del observatorio 	<p>6.1. Elaborar talleres con diferentes actores, con la metodología Desing Thinking para proponer soluciones.</p> <p>6.2. Elaboración de un primer informe a partir de las acciones generadas previamente.</p> <p>6.3. Desarrollar guías metodológicas acerca de los “pasos” recomendados para abordar la temática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de informe • Publicación de guía didáctica (metodológica) para abordar la actualización de planes de estudio.

Desarrollo de actividades

El presente apartado tiempo como objetivo, describir las diferentes actividades que se desarrollarán a lo largo del proyecto y establecer, desde las metas propuestas, los modos de evaluación de cada una de ellas:

1. Objetivo: Relevar las carreras de la FHyCS que se encuentran en rediseño o revisión de planes de estudio:

Meta: Conocer cuántas carreras se encuentran con proyectos de Modificación de plan de estudio en el periodo 2017-2019

1.1. Actividad: Consulta en Secretaría académica acerca de las carreras que declaran estar en proceso de actualización y/o rediseño de planes de estudio:

Descripción: La actividad consiste en concurrir a las oficinas de la secretaría académica a fin de solicitar información referida a los proyectos vigentes sobre el cambio en los planes de estudio y concertar una entrevista con la Secretaría académica.

2. Objetivo: Analizar el actual estado de planes de estudio de las carreras

Meta: Generar un documento respecto al estado de los planes de estudio.

2.1. Actividad: Recopilar información referente a acreditación de planes de estudio: (actividad en paralelo con 3.1 y 3.2)

Descripción: En paralelo a la información relevada en la secretaría académica se indagará en diferentes fuentes de información respecto al estado de planes de estudio como ser: página web del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, página web de la FHyCS, otros espacios. Con la información relevada se elaborará un documento preliminar con el diagnóstico respecto a los planes de estudio en la institución.

2.2. Actividad: Plasmar la información en un documento escrito:

Descripción: Elaboración del documento preliminar con el diagnóstico respecto a los planes de estudio en la institución. En donde refleje la información relevada en las actividades 1.1 y 2.1

3. Objetivo: Reconocer las necesidades expresada por los equipos de trabajo docente y por otros actores involucrados.

Meta: Alcanzar como mínimo 3 entrevistas, una por cada claustro.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

ACTIVIDADES

3.1. Actividad: Entrevistar a los directores docentes y estudiantes de departamentos que se encuentran revisando sus planes de estudio.

Descripción: Acudir a los departamentos que se encuentran realizando algún tipo de modificación en su/s plan/es de estudio y solicitar entrevista con el director del departamento, con un estudiante y con un docente, a fin de elaborar el documento final respecto a la situación actual de los planes de estudio de la institución reuniendo la perspectiva de todos los actores.

3.2. Actividad: Entrevistar otros actores relacionados con los cambios de plan de estudio en la FHyCS

Descripción: Entrevistar a otros actores vinculados con la elaboración de planes de estudio como ser: ex secretarios académica/os, docentes del área pedagógica, no docentes. En conjunto con el informe preliminar de la actividad 2.2 se elaborará un documento informe donde se reúna toda la información y opiniones recopiladas con las entrevistas.

4. Objetivo: Reunir en un espacio interdisciplinario a docentes, estudiantes, egresados para pensar y reflexionar sobre los diseños curriculares.

Meta: Reconocer problemáticas comunes en la elaboraciones de planes de estudio.

4.1. Actividad: Convocar a los departamentos en proceso de cambio de plan a una jornada intensiva de actividades.

Descripción: A fin de poder reconocer las problemáticas comunes respecto a los planes de estudio se convocará a una jornada intensiva de trabajo en formato taller. Los resultados del trabajo se plasmarán en un documento que formará parte del proyecto a ser presentado ante el Consejo Directivo. A continuación, se describe la metodología de taller:

Metodología: Aula taller (total y horizontal⁷)

Tiempo: el taller en total será de 7 horas. Divididas de la siguiente manera: 2:30 horas en taller horizontal y 2:30 horas en taller vertical. 2 horas de puesta en común.

Actividad: Presentación de la jornada de trabajo y de la metodología. Cada uno de los talleres deberá contar con un mediador/coordinador.

Evaluación: procesual por cantidad de participantes; evaluación final del taller por documentos elaborados y por encuesta cualitativa realizada a los participantes.

⁷ La clasificación de taller se toma de la concepción expresada por Ander-Egg, E. (1991) en donde el autor distingue 3 tipos de taller: total (todos los docentes y alumnos), vertical (cursos de diferentes años) y horizontal(quienes cursan un mismo año); para esta ocasión se comprende el taller horizontal como aquel que reunirá a los participantes por claustros y no por carreras.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

ACTIVIDADES

Apertura: Presentación de la actividad y el objetivo de la misma.

Taller horizontal: Se solicitará que cada uno de los claustros se reúna (docentes, estudiantes, egresados) en un espacio determinado sin importar la carrera a la que pertenecen. Cada uno de los 3 grupos deberá identificar: problemáticas actuales que visibilizan respecto al actual plan de estudio, dificultades respecto a la comunicación para sugerir mejoras, conocimiento de los procesos “legales” respecto a la actualización de planes de estudio, vivencias en el proceso de modificación. Luego deberán seleccionar aquellas que resulten común a las diferentes carreras presentes.

Taller vertical: la segunda instancia consistirá en reunir por carreras a los claustros y compartir lo elaborado en el primer taller. Antes de iniciar el mediador/coordinador deberá recordar que están en igualdad de condiciones todos los participantes (a fin de que sean libres de expresarse). Luego de presentar los problemas identificados elaborarán un documento común para la carrera a la que pertenecen y propondrán alguna mejora en el corto plazo, en el proceso.

Cierre: Puesta en común y valoración de la actividad por parte de quienes participaron.

5. **Objetivo:** Diseñar el espacio institucional que permitirá acompañar el proceso de acreditación de planes de estudio.

Meta: Aprobación del proyecto por parte de las autoridades correspondientes.

5.1. *Presentación del proyecto ante la Secretaría Académica para solicitar aval a fin de ser presentado ante el Consejo Directivo de la FHyCS.*

Descripción: Con el informe de estado de plan de estudios y el documento de problemáticas detectadas se elaborará el proyecto final para ser presentado ante el Consejo Directivo de la FHyCS. Este proyecto será confeccionado por un equipo responsable del mismo y por quienes deseen participar del proyecto. También, se solicitará el aval de Secretaria Académica y el asesoramiento del Posgrado en Docencia Universitaria.

5.2. *Convocar a docentes interesados en formar parte del observatorio.*

Descripción: A fin de que el observatorio sea conformado por diferentes miradas y principalmente por el equipo de expertos, se pretende en el transcurso de la elaboración del mismo y en especial con las actividades: 3.1, 3.2 y 4.1 realizar las invitaciones a formar parte del proyecto. Además, se invitará de manera especial a formar parte del proyecto a los tres espacios referentes en educación de la institución: Área Pedagógica, Posgrado en Docencia Universitaria y el Profesorado en Educación, puesto que son los equipos con mayor experticia en la temática.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

ACTIVIDADES

6. **Objetivo:** Generar documentos e informes que sirvan de guía para los diferentes actores involucrados en los procesos de cambios de plan de estudio.

Meta: Puesta en funcionamiento del observatorio

- 6.1. *Elaborar talleres con diferentes actores, con la metodología “Desing Thinking”⁸ para proponer soluciones*

Descripción: Una vez alcanzado el objetivo de la formalización del observatorio se convocará a una jornada intensiva de 8 horas de trabajo, a partir de la metodología de ideación de soluciones, la cual consiste en encontrar soluciones prácticas y aplicables en corto tiempo a problemáticas específicas.

Se opta por esta metodología debido a que la misma tiene 6 puntos que consideramos fundamentales: Se enfoca en el trabajo con los seres humanos y está centrado en los valores; pretende que las soluciones propuestas no sean empíricas sino aplicables “mostrables”; implica compromiso de todos los participantes pues se basa en la colaboración y en la búsqueda de puntos de vistas diferentes; es una metodología que exige ser consciente del proceso y de cómo se desarrolla; busca realizar diferentes prototipo de soluciones y ponerlas a prueba; por último, está pensada para llevarla a la acción.

- 6.2. *Elaboración de un primer informe a partir de las acciones generadas previamente.*

Descripción: Redacción de un primer informe con las acciones realizadas a los 3 meses de creación del observatorio, con la finalidad de realizar una evaluación procesual de la primera etapa de trabajo y para el posterior establecimiento de indicadores de evaluación.

- 6.3. *Desarrollar guías metodológicas acerca de los “pasos” recomendados para abordar la temática.*

Descripción: Con las soluciones propuestas por el taller realizado y por la recopilación de experiencias se publicarán bajo el sello de EDUNAM y bajo licencia creative commons guías de “pasos” recomendados para los diferentes procesos: acreditación de carreras, renovación de planes de estudio, etc.

⁸ Metodología creada en la Universidad de Stanford por William Burnett, la cual tiene como objetivo la innovación en los procesos de cambio y de creación de soluciones.

Cronograma

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
1.1 Consulta en Secretaría académica acerca de las carreras que declaran estar en proceso de actualización y/o rediseño de planes de estudio.	X											
2.1. Recopilar información referente a acreditación de planes de estudio.	X	X	X	X								
2.2. Rastrear antecedentes de propuestas similares en el ámbito de la UNaM y otras Universidades de la región.				X								
2.3. Plasmar la información en un documento escrito.						X						
3.1. Entrevistar a los directores docentes y estudiantes de departamentos que se encuentran revisando sus planes de estudio.					X							
3.2. Entrevistar otros actores relacionados con los cambios de plan de estudio en la FHCS.					X							
4.1. Convocar a los departamentos en proceso de cambio de plan a una jornada intensiva de actividades.							X					
5.1. Presentación del proyecto ante la Secretaría Académica para solicitar aval a fin de ser presentado ante el Consejo Directivo de la FHCS.								X	X			
5.2. Convocar a docentes interesados en formar parte del observatorio.					X	X	X	X	X			
6.1. Elaborar talleres con diferentes actores, con la metodología Desing Thinking para proponer soluciones.										X		
6.2. Elaboración de un primer informe a partir de las acciones generadas previamente.											X	X
6.3. Desarrollar guías metodológicas acerca de los “pasos” recomendados para abordar la temática.												X

Criterios de Evaluación

Comprendiendo que la evaluación es un espacio de aprendizaje y que permite ajustar aspectos, se considera óptimo para este proyecto realizar evaluaciones procesuales para lo cual se establecen una serie de indicadores al concluir un conjunto de actividades. Para ello se presenta: la actividad, el resultado esperado y el o los indicadores, según sea el caso:

Actividad	Resultado esperado	Indicador
1.1 Consulta en Secretaría académica acerca de las carreras que declaran estar en proceso de actualización y/o rediseño de planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con información otorgada por la secretaria académica por entrevista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al concluir la actividad se tiene que haber alcanzado: Entrevista con la Secretaria Académica y contar con la información respecto a planes de estudio.
2.1. Recopilar información referente a acreditación de planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento diagnóstico que de cuenta del estado actual de los planes de estudio en FHyCS 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de información recopilada. • Alcanzar la redacción del documento diagnóstico.
2.2. Rastrear antecedentes de propuestas similares en el ámbito de la UNaM y otras Universidades de la región.		
2.3. Plasmear la información en un documento escrito.		
3.1. Entrevistar a los directores docentes y estudiantes de departamentos que se encuentran revisando sus planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe general con el estado de situación de los planes de estudio vigentes en la FHyCS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener como mínimo 1 entrevista por Dpto. que se encuentre realizando modificaciones en el plan. • Obtener 1 entrevista con un no-docente relacionado al proceso de plan de estudio. • Generar un informe general de estado de situación.
3.2. Entrevistar otros actores relacionados con los cambios de plan de estudio en la FHyCS.		

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>4.1. Convocar a los departamentos en proceso de cambio de plan a una jornada intensiva de actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la realización de con participación de los claustros. • Redacción de un documento que refleje lo manifestado en los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 3 talleres con participación de los 3 claustros. • Contar con la participación de 1 representante por carrera que se encuentre realizando modificaciones en el plan de estudio.
<p>5.1. Presentación del proyecto ante la Secretaría Académica para solicitar aval a fin de ser presentado ante el Consejo Directivo de la FHyCS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de creación del Observatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la participación de 1 representante por Departamento en la presentación del proyecto. • Lograr aval de Secretaria de Extensión y de al menos una de los siguientes: Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, Área Pedagógica y Profesorado en Educación • Alcanzar la resolución de creación por parte del Consejo Directivo.
<p>5.2. Convocar a docentes interesados en formar parte del observatorio.</p>		
<p>6.1. Elaborar talleres con diferentes actores, con la metodología Desing Thinking para proponer soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de informe. • Publicación de guía didáctica (metodológica) para abordar la actualización de planes de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un taller con participación de los 3 claustros. • Establecer un cronograma de trabajo continuo. • Publicar 1 guía en los primeros 6 meses de funcionamiento.
<p>6.2 Elaboración de un primer informe a partir de las acciones generadas previamente.</p>		
<p>6.3. Desarrollar guías metodológicas acerca de los “pasos” recomendados para abordar la temática.</p>		

Bibliografía

- Álvarez, M. G. (2010). Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad. *Signo y pensamiento*, 29(56), 68-85. Recuperado el 25 de Septiembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86019348004>
- Ander- Egg, E. (1991). El taller una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Ander-Egg, E., & Aguilar Idañez, M. J. (2005). *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales* (18a. ed.). Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Angulo Marcial, N. (abril-junio de 2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación educativa*, 5-17. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179414895002>
- Argentina. Secretaria de Políticas Universitarias. (20 de junio de 2018). *Buscador de títulos oficiales universitarios*. Obtenido de http://sipes.siu.edu.ar/buscar_titulos.php
- Bixio, C. (2000). Las estrategias didácticas y el proceso de mediación. En *Enseñar a aprender*. Rosario: Homo Sapiens.
- Díaz Barriga Arceo, F., González, M., Pacheco Pinzón, D., Saad Dayán, E., & Rojas-Drummond, S. (2008). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Triillas.
- Díaz Barriga, Á. (2003). Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 5(2). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/752240.pdf>
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. (20 de junio de 2018). *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.fhycs.unam.edu.ar>
- Galeano Lodoño, J. R. (2012). *Innovar en el currículo universitario: una propuesta de observatorio de objetos curriculares*. Académica Española.

Especialización en Docencia Universitaria

Trabajo Integrador Final

BIBLIOGRAFÍA

- Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (1998). La planificación de la enseñanza. En *El ABC de la tarea docente: currículim y enseñanza* (págs. 174-201). Buenos Aires: Aique.
- Observatorio Interuniversitario De Sociedad, Tecnología Y Educación. (2018). *Observatorio Interuniversitario De Sociedad, Tecnología Y Educación*. Recuperado el 01 de 08 de 2018, de <http://www.unsam.edu.ar/oiste/>
- Roca, A. (201?). *Observatorio de la Educación Superior*. (U. N. Quilmes, Editor) Recuperado el 1 de 08 de 2018, de <http://www.unq.edu.ar/secciones/241-observatorio-de-la-educaci%C3%B3n-superior/>
- Universidad Nacional de Rosario. (2015?). *OES: Observatorio de Educación*. Obtenido de <https://www.oes.unr.edu.ar/index.html>
- Wigdorovitz de Camilloni, A. (2016). Tendencias y formatos en el curriculum universitario. *Itinerarios educativos*, 9, 59-87. Recuperado el 3 de Marzo de 2019, de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/index.php/Itinerarios/> article
- Zabalza, M. (1998). Los Planes de Estudio en La Universidad: Algunas reflexiones para el cambio. *Fuentes Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, 1, 27-68. Recuperado el 2017, de <https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/fuentes/article/viewFile/2289/2127>
- Zabalza, M. (2004). Condiciones para el desarrollo del prácticum. *Profesorado, revista de curriculum y formación docente*, 8(2). Recuperado el 2018 de 03 de 8, de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/15205/1/rev82ART1.pdf>
- Zabalza, M. Á. (2007). Planes de estudio en la universidad. En *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional* (págs. 25-29). Madrid: Narcea.
- Zabalza, M. A. (2012). Articulación y rediseño curricular: el eterno desafío institucional. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 17-48. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4132166>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).

Este texto se termino de imprimir en la ciudad de Posadas-Misiones a los 30 días del mes de octubre de 2019. Su encuadernación estuvo a cargo de Débora Solange Saldivar, todos los procedimientos utilizados fueron bajo parámetros de conservación y reversibles.